

to que oran por vosotros. Acordaos de que por ese motivo tenéis para con ellas una deuda de gratitud q' os obliga a juzgarlas de una manera muy distinta a las apreciaciones y juicios q' de ellas hacen los racionalistas y los cristianos tibios y relajados.

Perdonadlos R.R. M.M. Esposas carísimas a Jesucristo; rogad siempre por ellos, que acaso inconsideradamente os desprecian. Orad también por nosotros los que estamos presentes, que reconocemos todo el mérito de vuestro sacrificio y de los bienes que la sociedad os debe. Y vosotras R.R. M.M. Concepción y Victoria, que en este día os consagrais para siempre a Jesucristo, agradeced á ese Dios Hombre el beneficio que os dispensa contando en el número de sus esposas amadas, y agregándoos para siempre a la gloriosa falange de sabios y de santos. Pagad vuestros votos como David en la presencia de todo el pueblo de Dios, seguras de que en su cumplimiento encontrareis la felicidad y la paz en la tierra, y después en el cielo donde Jesucristo vuestro Esposo os dará la corona de la inmortalidad, porque El, el Dios ab eterno, es y será siempre. Jesus Christus heri et hodie, ipse et in ævæcula.

Señores, Jesucristo el mismo que ayer es hoy; y lo será por los siglos de los siglos. El se digné bendecirlos en el tiempo y en la eternidad. Amen.

El 24 de Mayo.

Como no podía dejar de suceder, nuestro pueblo honró debidamente en esa legendaria fecha a los mártires de las libertades públicas cajamarquinas, organizando al efecto una significativa romería al Cementerio General, adonde se llevaron en fúnebre procesión cinco entutadas cruces, para depositarlas sobre las tumbas de los cinco ciudadanos fallecidos a consecuencia de los horrores realizados en la noche horrible del 24 de Mayo del año pasado.

El Dr. D. Anibal Castañeda Alvarez, cuyo domicilio fué vilmente allanado y abaleado; cuyos amigos fueron en su propia casa asesinados unos, gravemente heridos otros y aprehendidos junto con él los demás; el Dr. Castañeda Alvarez, cuyos derechos fueron escandalosamente suplantados, no pudo sobrevivir a las recias conmociones morales que esos horrores y esas injusticias ocasionaron en su delicado organismo. Succumbió a consecuencia de tan rudos golpes; y por eso el mismo noble pueblo que el año pasado quiso elegirle su representante en el Congreso Nacional, le rinde hoy respetuoso homenaje, proclamándole uno de los mártires de las prerrogativas ciudadanas.

El Sr. don Eulogio Portocarrero, que regó con su generosa sangre el domicilio audaz y temerariamente violado, q' exhalaó su último aliento proclamando

"La Nueva Era"
Cajamarca

13. Febrero
1908

do las libertades ciudadanas y los derechos del hombre, también ha recibido en su gloriosa tumba la visita de agradecimiento del pueblo cajamarquino, que considera el sacrificio del Sr. Portocarrero como la causa eficiente del actual bienestar y tranquilidad del Departamento.

El sencillo ciudadano José María Cabos, primera víctima de la nefasta noche, que recibió en la frente la bala que mano infame dirigió sobre el Dr. Pelayo Puga en momentos en que este caballero recomendaba al pueblo orden y respeto a las autoridades "por malas que ellas sean", también recibió sobre su humilde sepulcro el signo de la reivindicación de los derechos humanos; porque el pueblo cajamarquino considera a ese modesto ciudadano como uno de los mártires de sus libertades.

Juan Villanueva, el valeroso apaleador del neurótico atacante, sucumbido a consecuencia de un golpe que sufrió la noche fatal, ha recibido en su tumba la palabra de gratitud de este pueblo, cuya jamás desmentida virilidad encarnó él al encararse con sólo un bastón contra el tiranuelo y sus sicarios.

El niño Jesús Chavez, muerto al cuarto día a consecuencia de los inhumanos maltratos que se le infirieron, oyó desde su sepultura la voz del pueblo que le proclamaba uno de los mártires de las prerrogativas cajamarquinas.

Por último, sobre la tumba del honrado artesano Maximiliano Alvarez, que fué herido en el horrible ataque y que falleció después, por causas distintas, depositáronse las coronas con que el pueblo quiso manifestar que recordaba la sangre por Alvarez derramada en defensa de la justicia y el derecho.

A las 2 de la tarde del Domingo 24, se encontraban reunidos en la casa del malogrado Dr. D. Anibal Castañeda Alvarez como 500 ciudadanos, los cuales, precedidos de la banda de músicos q' tocaba marchas fúnebres, se dirigieron al Panteón, llevando en andas las 5 grandes cruces y gran número de coronas y otras piezas florales.

Al comenzar el desfile, frente a la casa atacada el año pasado, y junto a la del malogrado señor Portocarrero, el Presidente del Partido Constitucional, Sr. Daniel Santisteban, leyó el siguiente discurso:

Conciudadanos:

Ha llegado el momento en que, conmemorando los trágicos acontecimientos del nefasto 24 de mayo de 1907, llevemos a colocar en las tumbas donde reposan nuestros amigos señor doctor don Anibal Castañeda Alvarez, Srs. D. Eulogio Portocarrero, José María Cabos, Juan Villanueva, Jesús Chavez y Maximiliano Alvarez, estas cruces y coronas, q' en testimonio de nuestro recuerdo imperecedero y de nuestra gratitud perpetua se las ofrecemos.

Sabéislo bien, señores, que en la defensa de aquellos nobles causas,

en que se sostiene la justicia & alguno de esos sacrosantos derechos inherentes al hombre y á la sociedad, no han faltado esos rudos ataques y golpes de fuerza, ora dirigidos por tiranos, ora por las masas incultas azuzadas por hombres perversos.

La historia nos presenta á cada paso el sacrificio de los que proclamaron los principios que han contribuido al progreso y mejoramiento humano; á Jesus, crucificado por la santidad de la doctrina que predicó en oposición á las groseras prácticas del paganismo; al filósofo Sócrates, condenado á beber la venenosa copa de cicuta por haber reconocido la existencia de un Ser Supremo; á Galileo, perseguido como blasfemo por haber sostenido el movimiento de nuestro planeta; á Colón encarcelado y cargado de cadenas en premio del descubrimiento de la América.....

Pero estas injusticias pasan, y la verdad brilla y prevalece á través de los esfuerzos inútiles de los empujados en ocultarla, que al fin quedan vencidos y llevan consigo el estigma que merecen, caen y elevan á sus víctimas á la categoría de mártires.

Hace tres años que todos los buenos hijos de Cajamarca nos unimos animados por un mismo ideal: hacer práctico y respetado el derecho de sufragio, que la carta fundamental nos acuerda á todos los peruanos, y evitar que los hasta entonces titulados nuestros representantes, continuaran en el asqueroso camino de suplantar el voto popular. Este justo derecho, fué tenazmente combatido por un diminuto circulito de corrompidos demagogos que trataban de adueñarse de los diferentes ramos de la administración pública; pero felizmente, para el buen nombre de Cajamarca, estos poquitos malos ciudadanos, no son cajamarqui-

nos, porque al serlo, no podría ocuparme de ellos sin el rubor en la frente y la congoja en el corazón.

En el año de 1905, todo el pueblo en masa y como un solo hombre, lanzó la candidatura del doctor don José Mercedes Puga á la diputación en propiedad por esta Provincia, y realizase la elección de la manera mas verídica y correcta, como jamás se habia realizado otra.

En 1907 el mismo pueblo, con igual entusiasmo, lanzó las candidaturas de los señores doctor Castañeda y Alvarez y don Eulio Portocarrero á la diputación y senaduría suplentes, respectivamente.

El circulito enemigo, derrotado en la primera campaña electoral y en la elección de la municipalidad, no se resignó á soportar en el terreno legal de las ánforas su tercera derrota. Contaba con el apoyo incondicional del prefecto Zapatel, ya sabía que sus armas favoritas del chisme, la mentira, la calumnia y la farsa, bajo todos sus aspectos, le habian sido infructuosas en sus primeros fracasos: preciso, pues, le era hacer el último esfuerzo, subir al último escalón del crimen, ir al asesinato!

Aquí teneis esta casa, que aun conserva las huellas de los proyectiles disparados por los victimadores, esta casa que los enemigos del pueblo la habían elegido para que sirviera de anfiteatro, y en donde debían quitar la vida á multitud de padres de familia en la pavorosa noche del 24 de mayo de 1907.

Aquí estaba pacíficamente reunida gran parte del pueblo, y aquí se le atacó á mansalva, sobre seguro y con toda la premeditación propia de los criminales avezados. Ataque, que á no haber mediado visiblemente la mano justiciera de la Providencia, que hirió al feroz Zapatel, habriase convertido en una horripilante carnicería.

Seis mártires salieron del seno del pueblo: el doctor Castañeda y Alvarez, los señores, Portocarrero, Cabos, Tirado, Villanueva y Alvarez, de los cuales cuatro con su generosa muerte—perdónese me la frase—han redimido al pueblo cajamarquino de la tiranía.

Las injusticias pasan, dije antes, y en efecto: el tiranuelo Zapotel fué depuesto del cargo de Prefecto de este departamento y reemplazado por el señor Victor R. Benavides, que, inspirándose en la verdad y justicia, es un gobernante modelo y una de las mejores autoridades que hemos tenido:—A la sombra de su administración bienecharra, todos, sin excepción, gozamos de las garantías que la Constitución del estado nos concede.

Restame, señores, tributar á todos vosotros, en nombre del Partido Constitucional que presido, mi profundo agradecimiento, por el señalado favor que nos habéis dispensado con vuestra asistencia á esta ceremonia conmemorativa del martirio de mi antecesor, señor Portocarrero; y, finalmente hago extensiva esta manifestación de gratitud como amigo y aliado del Dr. Castañeda Alvarez y á nombre de su aflijida viuda, la muy respetable matrona señora Rosa de Castañeda, de su tierno y huérfano hijo y de toda la familia Castañeda.

Partamos, pues, á visitar las tumbas de nuestros amigos, de los mártires de nuestra santa causa.

Llega la comitiva á la esquina de la casa prefectural, el Sr. Dr. D. Nicolás Puga leyó este discurso:

Pueblo de Cajamarca:

Hoy día, 24 de Mayo, conmemoramos, con acervo dolor, los luctuosos acontecimientos de la misma fecha del pasado año.

Es de advertir que en todas las ordenes, ya materiales, ya morales, ya sociales, ya políticas, las manifestaciones teratológicas tienen en su resultante un factor de bondad: revoluciones hay q' realizan excesos pero consolidan los derechos del hombre, dignificándolo. La guerra con Chile nos dá conciencia nacional y nos instruye con esa amarga experiencia que dá el desastre. Es q' las anomalías, realizándose, son como tempestades que contribuyen á la eflorescencia y fructificación necesarias á todo orden de vida que informa y significa progreso.

¿Qué quiere decir el 24 de Mayo de 1907 en Cajamarca? ¿Qué los sucesos de esa pavorosa noche? ¿Que dirá el caetista de visión intelectual? Que fue una anomalía q' atacó bruscamente los derechos ciudadanos consagrados en nuestra Constitución, Constitución de pueblo libre é informada de ideales ya depurados en el crisol de esta época. Pero ¿qué bienes ha dejado? Vincularnos más y más; fortalecer nos en nuestras puras convicciones, haciéndonos merecedores de la consideración nacional. Cajamarca apareció entonces como pueblo viril y consciente de sus derechos políticos: q' sufrió con entereza abnegada los rudos golpes de gente, de tiempos, de error y fuerza, violencia é intriga, y que un Gobierno de conciliación y buen sentido moral no tardó en reparar la falta de su mal personero, reemplazándolo con digna autoridad, escrupulosa en el ejercicio de su deber jurado y que, á conciencia, respeta nuestras libertades y las garantiza.

Puedo asegurar con firme fé que lo que más humanamente acerca el hombre al hombre es el infortunio, no tanto la ventura: si ésta tras recuerdos de alegría, el otro

trae consigo emociones de tribulación, de suyo perdurables y persistentes, quizá indisolubles entre los sujetos que forman un pueblo agrietado y conculcado en las prerrogativas que constituyen su vida de libertad, que es el derecho necesario para el ejercicio de todos los demás que forman su personalidad.

¿Qué fueron Castañeda, Portocarrero, Villanueva, Alvarez, Cabos y el niño Jesús Chavez? Víctimas expiatorias de un pueblo ejemplar, que rindieron sus vidas en elocuente prueba de afecto a la ley y a la exigida obligación de todo honrado ciudadano. La sangre vertida por tan nobles víctimas nos ha servido de bautismo para entrar con más ardor en la práctica de nuestros derechos, los que haremos campear con voluntad nunca jamás debilitada, con ese carácter de cajamarquinos, con la fe de que si hubo aciagos días para nosotros, también éstos nos han dado indomable e irreducible resistencia contra lo que no sea verdad, derecho y justicia.

Esas seis víctimas no son extintos que se confundan con la generalidad de los que dejan esta terrena vida: estos si sembraron bienes en sus deudos, sólo ellos los recuerdan. Castañeda, Portocarrero, Villanueva, Alvarez y Cabos inculcaron lecciones de beneficio patriótico en nosotros, y dejan el recuerdo de todo un gran pueblo en un clásico e imperecedero aniversario, que rememorará la disputa consciente de ciudadanos que protestaron de actos con que necia y torpemente se les quería humillar. Si dichos actos alcanzaron victoria, ésta no es sino inmoral y desvirtuada por el concepto popular, que no consagró con su aprobación hechos vedados, a los que el ilustre pueblo cajamarquino no podía dar su beneplácito; y que no llevando su asentimien-

to, es efímero como todo lo que es mentira, porque lo moral es subsistente como que sólo ello, por lo santo y bueno que encierra, es el factor que beneficia al hombre ciudadano, sustentándolo en la dignidad de sus derechos y prestándole elemento regenerador para el ideal que realizar debiera y que constituye la felicidad del hombre y de los pueblos.

Pueblo no indiferente a sus nobles actos, como que inteligenciendo de sus legítimas aspiraciones ve que ellas no se realizan sin su decidida intervención, que vuestros hechos convengan ilustrando a los indolentes que ven en la actuación política nada más que perversión, parásitos que su vida la hacen depender de vuestros empeños en la constitución de buenos gobiernos, vergonzantes que ocultan su pobreza moral para no afrontar con hombría los accidentes que lleva consigo la consecución laudable de un bien colectivo, que se refleja en bien individual, como esto es parte integrante de aquél, y que tienen que reportar imprescindiblemente los beneficios ó males del común y cuya conformación psicológica haciéndoles insensibles al movimiento político, los abstiene del deber ciudadano, el primordial de todos: seres que en su Divina Comedia el florentino los coloca en el primer círculo de su infierno, como que su destino y sentimiento ha sido insensible, no mereciendo ni premio ni castigo, pues que sus humanas obras no encerraron ni bondad ni maldicia y que con su frío estoicismo deprimen a la humanidad en lo que tiene de veneranda y merecedora.

Conciudadanos: si los quebrantos de ayer nos hicieron exceptivos y desconfiados, sirva de ejemplo la autoridad modelo que preside la marcha administrativa de nuestro departamento, y tengamos fe opti-

mista en las singulares dotes de futuro supremo mandatario, que con acertado anhelo ha de dirigir los destinos de la nación á mejor ventura, y con ella á Cajamarca, cual es mi gran deseo, seguro de interpretar vuestros plausibles votos.

Mas adelante, en la esquina formada por la calle de Lima y la Plaza de Armas, el Sr. Dr. D. José Mercedes Puga, dijo:

Señores:

Aun no se ha extinguido en nuestros oídos el eco del disparo fratricida que fué á turbar la calma que reinaba entre nosotros; todavía repercute en nuestros corazones el desgarrador gemido de nuestros compañeros victimados por la perversidad de quienes su piedad removió los instintos feroces del funcionario que hace un año representaba en este importante Departamento al magistrado supremo de la Nación; aun no se ha borrado de nuestra memoria el recuerdo de la noche pavorosa: vive en aquella, mostrándonos á cada momento el camino del deber ciudadano, las virtudes cívicas de los cajamarquinos, la honradez política de los hijos de este querido suelo y la altivez, la energía é independencia de todo un pueblo noble y grande.

La generosa sangre de Portocarrero y Cabos, Tirado y Alvarez, ha fecundado esta tierra; y desde el 24 de Mayo de 1907, parece que ha surgido el árbol lozano de la libertad, en el que se apoyan todos los derechos, el que extiende su sombra saceratísima sobre los altivos y viriles hijos de Cajamarca, cobijándolos y amparándolos con las garantías constitucionales.

La sangre derramada en aquella fecha ha hecho renacer en nuestro desmayado patriotismo la esperan-

za de mejoramiento político, de valer individual y social, de resurgimiento ciudadano, atropellados y escarnecidos por dos mandones á quienes naturaleza hubo marcado en sus facultades físicas y morales.

La actual situación de paz y respeto mutuos, de consideración y garantías recíprocas, entre las autoridades y el pueblo, debese á la sangre derramada el 24 de Mayo del año pasado. Esa hecatombe inolvidable para Cajamarca, si bien ha enlutado nuestro espíritu y ha conmovido á la sociedad, nos ha dejado memoria eterna, que servirá de estímulo para perseverar en el camino de la honradez y de la dignidad políticas.

Debiose á esa sangre generosa, que regó el suelo de Cajamarca, el que se nos libertara de la tiranía, destituyendo á casi todos los vicelarios del pueblo y enviándonos una nueva autoridad, cuyo tino, sagacidad y altura venimos palpando desde hace cerca de un año. Debese á la nefasta noche del 24 de Mayo de 1907, los nuevos rumbos que ha tomado la política en este Departamento, el reconocimiento de nuestro poder ciudadano y el respeto á nuestros sagrados derechos.

Lejos de haber logrado sus criminales intentos los verdugos de esa funesta jornada, sólo consiguieron poner en claro su miseria y nuestra importancia; lejos de haber atraído sobre nosotros el enojo del Gobierno, se han acarreado ellos solos un tremendo desprestigio, del que no se rehabilitarán jamás, y las responsabilidades de un proceso cuyo término forzoso será el presidio ó la fuga. En vez de la protección incondicional que aguardaban como fruto de sus ardidés é intrigas, para llevar á cabo su tarea de aniquilamiento, recibieron una reprobación elocuente en el cambio radical de a-

mediat, de autoridades y en la justicia y marcadas consideraciones que desde entonces se nos dispensan.

Por lo tanto, bien hacéis, señores, en recordar agradecidos, en el aniversario de esa hecatombe, a nuestros desventurados compañeros, quienes con su sacrificio nos han devuelto libertad y derechos que la maldad y la miseria nos quisieron arrebatarse.

Vamos, amigos y compañeros, a depositar una siempreviva sobre la fría losa que guarda esos carísimos ojos; vamos a dejar en esas respetables tumbas una lagrime de reconocimiento; vamos, en fin, a despertar por un momento esos restos queridísimos y a saludarlos en nombre de los derechos del pueblo, en cuya defensa cayeron como verdaderos mártires del deber político, de la causa santa de Cajamarca.

En seguida, al entrar en el girón del Callao el Sr. D. Juan C. Verjel pronunció el siguiente discurso:

Pueblo Soberano:

No esperéis que al dirigiros la palabra, vaya engalanada con las bellas formas de la oratoria; mis débiles fuerzas son insuficientes para poder presentar un trabajo digno de este acto, y de mí distinguido e ilustrado auditorio; además, cuando el corazón se halla sumido en honda pena, la expresión de los sentimientos que aceleran sus latidos, no puede menos que ser, como ellos, desordenada, sin pulimiento ni sujeción a reglas literarias.

Si el dolor hubiera de expresarse siempre, con una ó mas palabras, menos lacónicas por cierto, que un ay!, en expresión gráfica y concisa, quizá nunca pudiera hacerse saber cuando se sufre.

Yo, pues, que solo vengo a exhalar un quejido lastimoso de mi alma, transida de dolor, como el que tiene de duelo al respetable Partido Popular de esta ciudad, os pido vuestra indulgencia por la imperfección de mi trabajo.

O contemplo distinguidos ciudadanos, y al observar vuestros semblantes, al contemplar hoy el tumulto funerario, y las negras senizas que decoran nuestro inmediato templo, no puedo menos que exclamar: llorad corazones, ya que la varonil energía detiene el curso de nuestras lágrimas, antes de llegar a los ojos, de donde podrían desprenderse indómitas, sureando nuestras mejillas! Llorad, sí, por que no de otro modo podreis reparar el ultraje a vuestras libertades ciudadanas, junto con la desaparición del Presidente del Partido Constitucional Sr. Eulogio Portocarrero: el amigo sincero, el humilde, entusiasta y bueno que legó sus humanos despojos a la tierra y su noble espíritu a la mansión serena y apacible de la inmortalidad.

Feliz él, que un año ha morado en la eternidad. Y digo feliz, porque libre ya de las congojas que acibaraban nuestro viaje terrenal, ha dejado impreso su recuerdo en nuestra memoria y esculpidas en nuestros corazones las bellas prendas con que conseguí, sin pensarlo siquiera, que al estrechar su mano amiga, latiera nuestro corazón a impulsos del más vivo y puro afecto.

Me parece verlo: siempre afable, siempre franco, siempre sincero; creo aún poder contemplar su apacible mirada, y es, tal vez, que su espíritu inmortal, existe hoy, a este recinto, templo augusto de la Democracia y Civismo cajamarquino, para confundirse con nuestras almas en estrecho lazo fraternal.

Ah! querido amigo, si, tu desaparición nos causa dolor profundo;

pero si nos falta con él un propagandista de nuestros principios, y a la Patria, uno de sus benefactores, en cambio, al invocar el recuerdo de sus virtudes, hallamos en ellas, un nuevo timbre de gloria para el Partido Popular de Cajamarca: porque, así como si quitárais al mar una porción de su líquido elemento, no por esto serían menos solemnes las manifestaciones de su poder, ni habrían disminuido los abundantes tesoros que en su seno encierra, ni sería más fácil detener sus onerosas olas, cuando avanzan formidables hacia la playa, replegándose en seguida para volver á su incesante labor; así como, si á un árbol frondoso y gallardo, sustentado en terreno fértil, le desgarráis una de sus ramas, no por eso se torna débil, si no antes bien, en remplazo del miembro perdido; brotan nuevos y vigorosos retoños, que á su vez transformados en ramas, han de producir sabrosos y abundantes frutos; así el Gran Partido Popular, como el mar, imponente por su número y civismo, sublime por sus ideales, rico por sus esperanzas, y como el árbol, hermoso por su aspecto, útil y provechoso por los frutos que ofrece, la pérdida de uno de sus miembros distinguidos, le causa dolor, pero á la vez siente que sus fuerzas se centuplican, y pensando en la misión que el patriotismo impone á todo buen ciudadano, acomete con nuevo vigor su política saludable y fructífera.

Si algunos, ante la idea de la muerte creen que su indispensable cortejo lo han de formar la Desesperación y el Dolor, a los que sigue su último término, el Ovido; y otros, medrosos ante lo desconocido, tiemblan al ver aproximarse su desornada imagen; también hay muchos que, junto con el dolor que produce su obra de exterminio, cuando se ensaña implaca-

ble en un ser querido, sienten que en su corazón se albergan dos grandes virtudes: la Fe y la Esperanza.

Un año ha, señores, que por efecto de ese fuego sagrado y misterioso que llamamos Libertad, nos dimos cita espontáneamente, como hoy, á unisomo latir en nuestros corazones, de los immanentes sentimientos de patriotismo y civismo, con el objeto de cumplir con la primera condición de nuestro deber, que es el respeto á la ley, para poner en ejercicio el derecho de sufragio, á fin de investir con la toga de la representación de

nuestros derechos, al prestigioso cajamarquino Dr. D. Anibal Castañeda y Alvarez; y cuando todas las probabilidades pregonaban su inmediato triunfo, la alevosa mano de la invidia hizo verter, en su propio hogar, á torrentes, la noble sangre de nuestros hermanos, siendo uno de ellos, el Sr. Eulogio Portocarrero, presidente entonces del Partido Constitucional, cuya almuha se halla aquí, cerca de nosotros, alentándonos en el respeto á la ley y tomando parte en nuestra labor altruista, obra sacrosanta que sublimiza a los que la practican, porque nunca se asemeja más el hombre a su Creador, fuente inagotable de todo bien, que cuando presta su apoyo al desvalido, cuando lleva el consuelo al que, triste lleva sus tribulaciones é infortunios, cuando se hacen respetar el derecho y se rinde el homenaje debido a la libertad en todas sus manifestaciones.

Y aunque nuestra obra no sea debidamente apreciada por los que tienen sus ojos velados por el egoísmo y la intransigencia, nos queda el consuelo y la dulce esperanza que no faltan seres que bendigan la obra de restauración que hemos emprendido.

Ved, sino, lo que pasa con nues-

tro centro político presidido por el eminente Lijo de Cajamarca Dr. D. José Mercedes Puga. Fundado en medio de una sociedad culta y eminentemente patriota, él se ha manifestado grande en distintas ocasiones. ¿Por qué? Porque su reconocida discreción ha observado en él, ideales nobles y progresistas. Distingue que trabajamos para el bien y que honramos, como en este caso, lo bueno; y el que viene a estas solemnes ceremonias y a otras augustas manifestaciones, vendrá también mañana, despojados del imposible egoísmo y sin la traba de preocupaciones humanas, vendrán repito, hacia nosotros, cuando se trate, en más elevadas esferas, de resolver el problema de hacer permanentes y fructíferas las prácticas de la libertad.

Juventud Cajamarquina, ilustrada y entusiasta, descendiente de padres que tantas glorias han dado a esta Ciudad, no descanséis tranquila y muellemente sobre los laureles que ellos conquistaron: lanzaos sin vacilaciones en la senda de la Libertad; venid siempre a estas hermosas agrupaciones cívicas; venid a formar un inmenso y verdadero lazo de unión, que así conoceréis cuanto vale vuestro porvenir, obteniendo para vuestra Patria, una corona mas, talvez la mas hermosa entre las que han puesto sobre su frente vuestros ilustres antecesores.

Disimulad, señores, con vuestra característica indulgencia, que haya fatigado vuestra atención, con tan descarnado trabajo, y continuemos nuestra marcha, en cortejo fúnebre, hasta la urna faneitaria que guarda las cenizas de nuestro malogrado amigo, y depositemos una rama de ciprés, como debida ofrenda, en prueba de que su recuerdo quedara imperecedero en nuestros corazones.

En la plazuela de las Monjas, el Sr. D. Manuel Rubio pronunció el siguiente discurso:

Pueblo Cajamarquino:

Al visitar esta tumba que guarda los ensangrentados restos de vuestro querido hijo, Eulogio Portocarrero, no sólo hemos venido a manifestar el hondo pesar que ocasionó su trágica muerte, sino también a levantar, con la indignación de la justicia, un grito de protesta contra los que empujaron al Coronel Zapatel a cometer tan brutales atentados, que die con fin a la preciosa vida de un ciudadano digno.

Generalmente llorada ha sido y será siempre esa pérdida; hoy no hemos venido a llorar sino a maldecir y condenar con la justísima indignación, no sólo el crimen que le victimó, sino también a cada uno de sus verdugos, sobre cuya frente ha caído el eterno baldón para los asesinos que cooperaron en tan salvaje atentado.

Cajamarquinos, no creáis que es una profanación la que vamos a hacer de esta respetable tumba. ¡No, señores! Es el deber del amigo; es la obligación del conciudadano, lo que me ha traído a levantar mi protesta erguida contra los nefandos crímenes del 24 de Mayo de 1907, y jurar ante los destrozados restos de Eulogio Portocarrero oído eterno e implacable a los autores de aquella bárbara hecatombe.

Si, señores, este es el objeto

de esta funebre concurso, en q' el pueblo unido, al conmemorar en este día aquel 24 de Mayo, mil veces maldecido, lanza su anatema sobre los que en la persona de Portocarrero hollaron los más sacrosantos derechos del hombre, hiriendo de muerte la libertad electoral.

Y tú, caro amigo, que desde la mansion de los mártires por la libertad del sufragio escuchas mis palabras, como emanación sincera de mi alma retemplada, recibe los votos de cariño y respeto que, como ofrenda digna de tu patriótico sacrificio, viene a tributarte un pueblo emocionado por nobles sentimientos.

Recibe y guarda el sagrado juramento que hemos venido a hacer en este día, de luchar siempre por los elevados principios que defendiste, hasta caer como caíste, y seguro en él, descansa en paz!

Terminado el discurso del Sr. Rubio, continuó la romería hasta la plazuela de la Recoleta, mientras las campanas de la catedral doblaban incensantemente. En dicha plazuela hizo uso de la palabra el Sr. don Constante Chávarri. Llegada la comitiva al Cementerio, el Sr. Dr. D. Pelayo Puga y el joven don Emilio Tirado leyeron también sus respectivos discursos, los cuales, lo mismo que del Sr. Chávarri, publicaremos en nuestra próxima edición.

Después de colocar las cruces y aparatos florales sobre los sepulcros de las víctimas, re-

gresó la comitiva en perfecto orden hasta la casa Puga, donde se disolvió con el mismo orden y la misma compostura de que tantas pruebas viene dando el pueblo cajamarquino, que, a diferencia de todos los pueblos de la tierra, no se deja arrebatarse por los impulsos de sus tantas veces provocadas iras.

La solemnidad, la circunspección y el orden que reinaron en la ceremonia del 24 de junio, gratos recuerdos en los que la presenciaron; y altamente satisfecha la conciencia de los que, amigos y camaradas de sus víctimas, contribuyeron a honrar debidamente sus memorias.

"La Nueva Era"
Cajamarca
1º junio 1908

Cambio de residencia

La familia del Sr. Prefecto Benavides se ha trasladado por un mes a Yumagui, con el objeto de tomar esos baños, que esperamos beneficiarán la delicada salud de la distinguida sra. doña Trinidad Peñaranda de Benavides.

Útiles para el Colegio de Belén

Como la teníamos anunciado, el señor Prefecto ha conseguido de la Dirección de 1ª Enseñanza una abundante remesa de útiles de

Continúa en la
pag 146.

Hallarse, también, en el
domo Cajamarca pág 77